

20 de agosto de 2019

Estimados Padres,

En educación física, la seguridad es nuestra prioridad. Estamos exigiendo que su hijo (a) utilice zapatillas deportivas durante la clase de educación física y el descanso. Definimos a las zapatillas deportivas como zapatos con suela que tengan menos de 1" de altura, zapatos que tengan cordones o correas Velcro, zapatos que cubran todo el pie y que no tengan ruedas. No se permiten las sandalias, las botas ni ogros zapatos no aptos para el deporte que se debe realizar en la clase de educación física. Las zapatillas deportivas reducen el riesgo de lesión.

El estudiante puede llevar sus zapatillas deportivas en todo el momento en la escuela. Sin embargo, si un estudiante decide utilizar otros zapatos, ella/él puede guardar las zapatillas deportivas en la escuela. Por razones de seguridad, recomendamos fuertemente a los estudiantes utilizar sus zapatillas deportivas durante clase de educación física o el descanso.

Apreciamos su apoyo con el uso de zapatillas deportivas por parte de su hijo (a) por su propia seguridad.

Atentamente,



Robby Ball
Coordinador de Servicios de Apoyo Educativos, Educación Física y Salud

-----recorte aquí-----

Devuelva esta parte de este formulario firmado a su maestro de educación física.

Educación Física Primaria
2019-2020

Hemos leído la carta del distrito escolar sobre la educación física de primaria, criterios de calificación y zapatillas deportivas.

Nombre del Estudiante _____ Grado _____

Nombre del Padre/Tutor _____ Fecha _____

Nombre del Maestro _____